



## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

En la localidad de Ciudad Mendoza, Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 9:00 horas del día 06 del mes noviembre del 2025, se encuentran reunidos en asamblea general los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios (as) de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ARTESANAL EN EL MIRADOR DEL KM 0+000 AL 0+236 Y DE 0+448 AL 0+533, LOCALIDAD DE LA CUESTA**, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social (CCS) de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y atendiendo la convocatoria publicada por el Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver., con fecha 29 - octubre - 2025 del presente año.

Para dar inicio a esta asamblea, el (la) C. Arturo Vargas Arceo, con cargo de director de Obras Públicas, da lectura al oficio mediante el cual el Ayuntamiento, lo(a) designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra mencionada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la asamblea.
- II. Lectura de la convocatoria de la asamblea para la constitución del CCS.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el CCS.
- IV. Elección y constitución del CCS.
- V. Información de las funciones del CCS.
- VI. Cierre de la asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de 6 ciudadanos (as) beneficiarios (as), asistentes a la asamblea. Se hace constar que las listas de asistencia/acreditación forman parte de esta acta.

Acto seguido el (la) C. María de los Ángeles Ramírez Bernal procede a la lectura de la convocatoria expedida por el Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el (la) C María de los Ángeles Ramírez Bernal. solicita a los beneficiarios (as) asistentes, proponer a cinco vecinos, que en igualdad de género cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocales. Las personas propuestas para formar parte del comité fueron:

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| C. <u>Angel de Jesus Castro</u>     | C. <u>Rosario Antonio de los Santos</u>  |
| C. <u>Celso Meregildo Hernandez</u> | C. <u>Leopoldo de Jesus castro</u>       |
| C. <u>Facondo de Jesus castro</u>   | C. <u>Bernardino de los Santos Rosas</u> |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- C. Angel de JESUS C., como Presidente(a);
- C. Celso Mergildo H., como Secretario(a);
- C. Fernando de Jesus C., como Vocal;
- C. Rosario Antonio de los S., como Presidente(a) Suplente;
- C. Leopoldo de JESUS C., como Secretario (a)Suplente; y
- C. Bernardino Allos Santos, como Vocal Suplente.

En uso de la voz, el (la) representante del Ayuntamiento, informa a los presentes que, cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la Obra número: 2025300300039

Descripción: CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ARTESANAL EN EL MIRADOR DEL KM 0+000 AL 0+236 Y DE 0+448 AL 0+533, LOCALIDAD DE LA CUESTA.

Localidad: CIUDAD MENDOZA.

Monto autorizado: \$ 840,410,49

Fuente de financiamiento: FAISMUN

Metas Específicas:

Fecha programada de inicio: 14-nov-2025

Fecha programada de terminación: 19-dic-2025

Se hace constar que los integrantes del CCS, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los demás vecinos beneficiados.

I. **Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el (la) representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I.Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y en plena observancia a lo dispuesto en la normatividad aplicable y en las reglas de operación, de ser el caso;
- II.Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra;
- III.Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV.Verificar la calidad con que se realiza la obra pública y que ésta se ejecute, concluya y entregue de acuerdo a los plazos previstos;
- V.Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión;
- VI.Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras;

- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y.
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

#### ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido el Comité de Contraloría Social de la obra en la localidad La Cuesta del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.: 2025300300039 CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ARTESANAL EN EL MIRADOR DEL KM 0+000 AL 0+236 Y DE 0+448 AL 0+533, LOCALIDAD DE LA CUESTA.

**Cierre de Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 9:30 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

#### POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Angel de Alvarado P.  
(Nombre y firma)  
**PRESIDENTE(A)**

Rosario Robles de los Soto  
(Nombre y firma)  
**PRESIDENTE(A)SUPLENTE**

Celsa Meredeth H.  
(Nombre y firma)  
**SECRETARIO(A)**

Luisito J. Castro  
(Nombre y firma)  
**SECRETARIO(A) SUPLENTE**

Fernando de Jesus Castro  
(Nombre y firma)  
**VOCAL**

Ana Lucia de los Soto  
(Nombre y firma)  
**VOCAL SUPLENTE**

#### POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

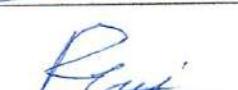
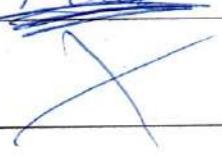
  
Arturo Vargas Arceo  
 Director de Obras Públicas  
**REPRESENTANTE**  
 2022-2025  
 CAMERINO Z.  
 MENDOZA VER.

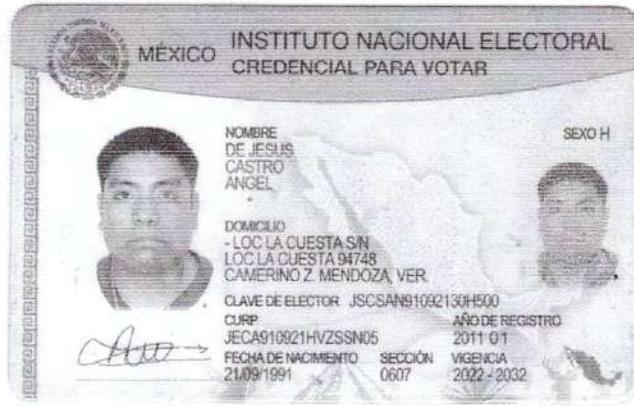
Maria de los Angeles Ramirez Bernal  
 Coordinadora de Participación Ciudadana  
**REPRESENTANTE**

LISTA DE ASISTENCIA /ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL  
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

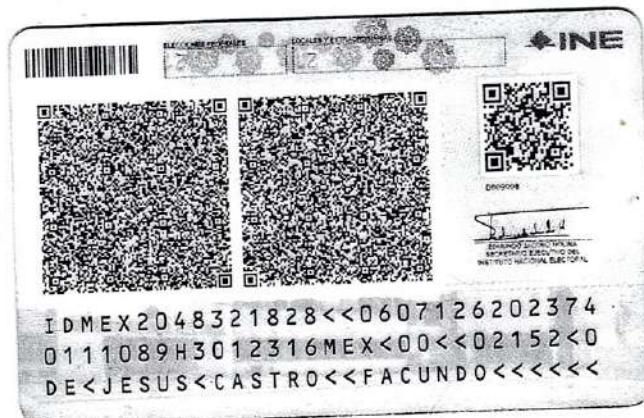
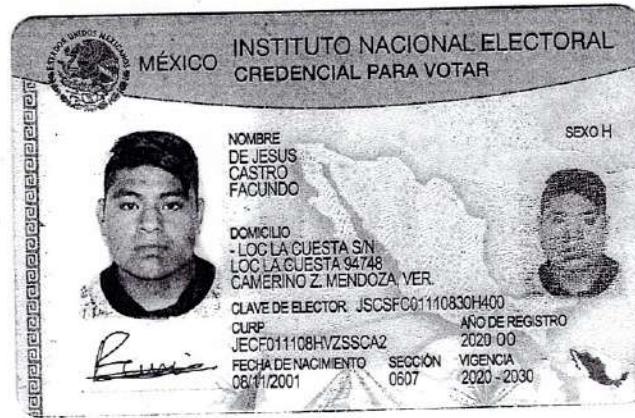
Lugar: Loc. de la cuesta s/n. Loc. de la cuesta Fecha: 6-nov-2025 Hora: 9:00

Número de la obra o acción: 2025300300039 Descripción de la obra o acción: CONSTRUCCIÓN DE CAMINO ARTESANAL EN EL MIRADOR DEL KM 0+000 AL 0+236 Y DE 0+448 AL 0+533, LOCALIDAD DE LA CUESTA.

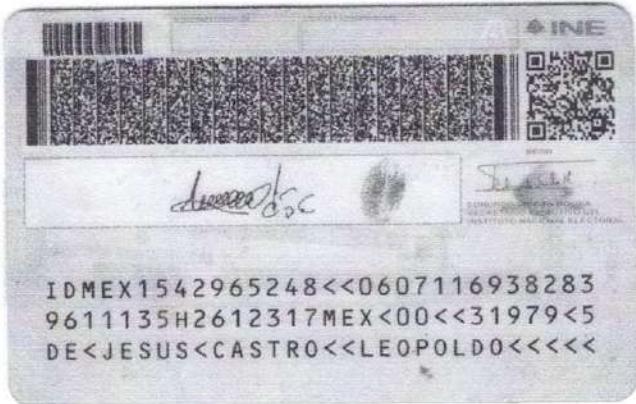
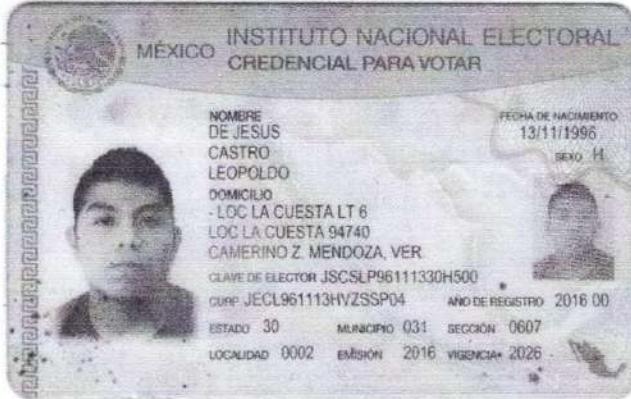
#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Angel de Jesus castro		
2	Rosario Antonio delos Santos		
3	Celso Meregildo Hernandez		
4	Leopoldo de Jesus castro		
5	Facundo de Jesus castro		
6	Bernardino de los Santos Rosas		
7			
8			













MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
DE LOS SANTOS  
ROSA  
BERNARDINO

SEXO H



DOMICILIO  
- LOC LA CUESTA S/N  
LOC LA CUESTA 91748  
CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

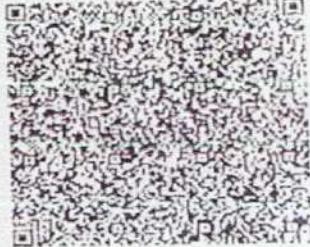
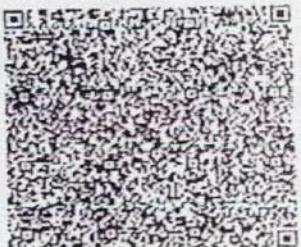
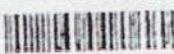
CLAVE DE ELECTOR SNRSBR52052030H700

CURP SARBS520520HVZNSR03

AÑO DE REGISTRO  
1991 02

FECHA DE NACIMIENTO SECCIÓN  
20/05/1952 0607

VIGENCIA  
2022 - 2032



IDMEX2320968118<<0607025209250  
5205202H3212312MEX<02<<16955<8  
DE<LOS<SANTOS<ROSA<<BERNARDINO